

NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EXPEDIENTE 2013-539 - Mensaje (HTML)

Mensaje Complementos

Responder Responder Reenviar a todos Reenviar a todos Responder

Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Acciones

Bloquear remitente Listas seguras Correo que desea recibir Correo electrónico no des...

Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Opciones

De: DESPACHO04 [tadmin04cau@notificacionesrj.gov.co] Enviado el: Miércoles 24/09/2014 01:35 p.m.
Para: 'notificaciones.judiciales@das.gov.co'; 'electronico@das.gov.co'; 'dircun@das.gov.co'
CC: 'mariaisabel181@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EXPEDIENTE 2013-539

Mensaje

- 2012-539- Rubiel Hernando Salazar- UPGG- Acepta llamamiento en garantía 2.pdf (182 KB)
- 201300539- Rubiel Hernando Salazar vs UGPP.pdf (101 KB)
- CONTESTACION RUBIEL HERNANDO SALAZAR .pdf (325 KB)

BUENA TARDE:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 197, 198, 199 MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL C.G.P., 225 Y 227 DEL CPACA, ME PERMITO NOTIFICAR A TRAVÉS DE ESTE MEDIO EL AUTO ADMISORIO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, LA DEMANDA, LA CONTESTACIÓN, EL ESCRITO DEL LLAMAMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTE 2013-00539-00, MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DEMANDANTE:RUBIEL HERNANDO SALAZAR GUERRERO, DEMANDADO: UGPP

SE ADJUNTA COPIA DE LSO AUTOS ANTES REFERIDOS EN FORMATO PDF

ATENTAMENTE,

ALEJANDRA MARÍA BERMÚDEZ ORTEGA
AUXILIAR JUDICIAL GRADO I

Inicio Elementos enviados -... NOTIFICACIÓN LLAM... ES 01:35 p.m.